

A formação em Psicologia Escolar e Educacional em países da América Latina

Marilene Proença Rebello de Souza
Organizadora



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú



Marilene Proença Rebello de Souza
Organizadora

A formação em Psicologia Escolar e Educacional em países da América Latina

Realização



Apoio



2024

Marilene Proença Rebello de Souza
Organizadora

A formação em Psicologia Escolar e Educacional em países da América Latina

Realização

Universidade de São Paulo
Instituto de Psicologia
Laboratório Interinstitucional de Estudos e Pesquisas em Psicologia
Escolar

Apoio

Universidad Autónoma del Perú
Universidad Católica de Colombia
Universidad de Holguín
Universidad Nacional Autónoma del México
Universidad Nacional de Rosario
Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico

2024

AUTORES

Ana Borgobello

Ana Elena Del Bosque Fuentes

Andrea Espinosa

Brunela Bruna Bruno Conza

Carlos Manuel Osorio García

Christiane Jacqueline Magaly Ramos

Fernando Germán González González

José Carlos Anicama Gómez

Karina Alejandra Talla Biffi

Laura Fausta Villanueva Blas

Mariana Scrinzi

Marilene Proença Rebello de Souza

Miguel Ángel Martínez Rodríguez

Ruth Damaris Pizarro Arteaga

Selene Amador Quintero

Tatiana Platzer do Amaral

Thomas Goldenstein Leirner

Vinicius Vilar Martinez Thomaz

Zaily Leticia Velázquez Martínez

UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO

Reitor da Universidade de São Paulo

Carlos Gilberto Carlotti Junior

Vice-Reitora

Maria Arminda do Nascimento Arruda

Pró-Reitor de Graduação

Aluisio Augusto Cotrim Segurado

Pró-Reitor de Pós-Graduação

Rodrigo do Tocantins Calado de Saloma Rodrigues

Pró-Reitor de Pesquisa e Inovação

Paulo Alberto Nussenzveig

Pró-Reitora de Cultura e Extensão Universitária

Marli Quadros Leite

Pró-Reitoria de Inclusão e Pertencimento

Ana Lúcia Duarte Lanna

INSTITUTO DE PSICOLOGIA

Diretora

Ana Maria Loffredo

Vice-Diretora

Ianni Regia Scarcelli

Chefe do Departamento de Psicologia da Aprendizagem, do Desenvolvimento e da Personalidade (PSA)

Leopoldo Fulgencio

Chefe do Departamento de Psicologia Clínica (PSC)

Maria Livia Tourinho Moretto

Chefe do Departamento de Psicologia Experimental (PSE)

Miriam Garcia Mijares

Chefe do Departamento de Psicologia Social e do Trabalho (PST)

Belinda Piltcher Haber Mandelbaum

Presidente da Comissão de Graduação

Paula Debert

Presidente da Comissão de Cultura e Extensão

Adriana Marcondes Machado

Presidente da Comissão de Cooperação Internacional

Maria Inês Assumpção Fernandes

Presidente da Comissão de Pesquisa e Inovação

Luís Guilherme Galeão da Silva

Presidente da Comissão de Pós-Graduação

Nicholas Gerard Châline

Coordenador do Centro-Escola

Pablo de Carvalho Godoy Castanho

Responsável pela Assistência Acadêmica

Sandra Dias dos Santos

Responsável pela Assistência Administrativa

José Carlos da Silva

Responsável pela Assistência Financeira

Claudenia Diniz da Silva Lima

Chefe Técnica da Biblioteca Dante Moreira Leite

Aparecida Angélica Zoqui Paulovic Sabadini

Chefe da Seção Técnica de Informática

Eduardo Makoto Okamura

Chefe do Serviço de Apoio Institucional

Islaine Maciel

DIAGRAMAÇÃO**Capa**

Omar Benjamín Ponce del Bosque

Editoração

João Bosco Carvalho

Maria Dolores R. Carvalho

CONSELHO EDITORIAL

Alexandra Anache Ayache - Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil
Ana Borgobello - Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Ana Elena Del Bosque - Universidad Nacional Autónoma do México, México
Andrea Espinosa - Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Ângela Fátima Soligo - Universidade Estadual de Campinas, Brasil
Carlos Manuel Osorio García - Universidad Internacional Iberoamericana, México
Elenita de Riccio Tanamachi - Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil
Fauston Negreiros - Universidade de Brasília, Brasil
Gisele Toassa - Universidade Federal de Goiás, Brasil
Guillermo Arias Beatón - Universidad de La Habana, Cuba
Hugo Adrian Morales - Universidad Nacional de San Luis, Argentina
Iolete Ribeiro - Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Iracema Neno Tada - Universidade Federal de Rondônia, Brasil
José Carlos Anicama Gómez - Universidad Autónoma do Perú, Perú
José Tasat - Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina
Laura Marisa Carnielo Calejón - Universidade Ibirapuera, Brasil
Luciane Maria Schlindwein - Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil
Mariana Scrinzi - Universidad Nacional de Rosario
Marilda Gonçalves Dias Facci - Universidade Estadual de Maringá, Brasil
Marli Lúcia Tonatto Zibetti - Universidade Federal de Rondônia, Brasil
Miguel Angel Martínez - Universidad Nacional Autónoma do México, México
Mitsuko Aparecida Makino Antunes - Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Brasil
Nilza Sanches Tessaro Leonardo - Universidade Estadual de Maringá, Brasil
Regina Helena Campos - Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil
Ruth Mercado Maldonado - Instituto Politécnico Nacional, México
Sergio da Silva Leite - Universidade Estadual de Campinas, Brasil
Silvia Maria da Silva - Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Sonia Mari Shima Barroco - Universidade Estadual de Maringá, Brasil

Catálogo na publicação
Biblioteca Dante Moreira Leite
Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo

Souza, M. P. R. de, org.
A formação em psicologia escolar e educacional em países da América Latina. São Paulo: Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo, 2024.

386 p.

ISBN (Digital): 978-65-87596-40-2

DOI: 10.11606/9786587596402

1. Psicologia educacional. I. Título.

LC LB 1051

Ficha elaborada por: Aparecida Angélica Zoqui Paulovic Sabadini: CRB 3995



Esta obra é de acesso aberto. É permitida a reprodução parcial ou total desta obra, desde que citada a fonte e autoria e respeitando a *Licença Creative Commons* indicada.

FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN ARGENTINA, UNA MIRADA DESDE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL CENTRO DEL PAÍS

Ana Borgobello
Andrea Espinosa
Mariana Scrinzi

Introducción

Este escrito se realiza en el marco del Proyecto “*A formação do psicólogo escolar e educacional latino-americano: concepções teóricas, bases metodológicas e atuação profissional*” radicado en el *Laboratório Interinstitucional de Estudos e Pesquisas em Psicologia Escolar* (LIEPPE), Universidade de São Paulo (USP), Brasil. El proyecto hermanó grupos de indagación en diversas universidades latinoamericanas con los que tuvimos el gusto de discutir, encontrarnos y compartir.

A modo de introducción queremos destacar la relevancia de este tipo de investigaciones para pensarnos en nuestras propias instituciones educativas en un horizonte que contempla la diversidad. Estos estudios ponen en relevancia la singularidad de cada una de las casas de estudios destacando las diferencias y las similitudes que tenemos en el marco de los pueblos latinoamericanos, intentando generar visiones centradas en ellos y con visión de futuro. En este marco entendemos que el libro es una celebración a la psicología de raíz latinoamericana y una invitación al encuentro y al debate. Es con ese espíritu que las autoras escribimos este capítulo.

La primera parte del escrito se centra en contextualizar la enseñanza de la psicología en Argentina. Para ello, iniciamos el recorrido caracterizando a la universidad pública, heredera de la Reforma de 1918. Entendemos que la investigación requiere una mirada que comprenda el contexto específico en el que se produce, incluyendo nuestros orgullos y nuestras críticas. En la segunda parte del escrito encontramos como eje el análisis de distintas fuentes e instrumentos aplicados en el marco de la mencionada investigación.

En esta parte concebimos la construcción del dato científico desde la crítica, desde las posibilidades y desde pensar construcciones futuras en el marco de investigaciones que se caracterizan por la diversidad como esta misma. A modo de cierre, proponemos una serie de reflexiones acerca de la terminología y las categorías utilizadas con acento político y contextualizado, y líneas que pueden abrirse para seguir pensando-nos como carreras de psicología en contextos latinoamericanos.

Contexto de la UNR en el marco de las universidades públicas argentinas

La Universidad Nacional de Rosario (UNR), fundada en 1968 en la ciudad de Rosario es una escisión de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), actualmente radicada en la ciudad de Santa Fe, creada en 1919 y considerada “hija de la Reforma” de 1918. Desde el primer estatuto, la UNL consagró la participación política estudiantil en el debate de estudiantes y jóvenes docentes en la crítica del *magister dixit* (lo dicho por el maestro), entendido hasta entonces como principio fundamental de autoridad (Pierella, 2014a). Consideremos relevante entender que la “Reforma universitaria” de 1918 fue un proceso de transformación académico-institucional, pero también fue un fenómeno de tenor político e intelectual más vasto, derivado del movimiento denominado “reformismo universitario” y de su proyección propia instalándose como tradición en Argentina (Agüero, 2022) y en Latinoamérica (Mariategui, 2007[1928]).

La universidad de Argentina tiene una historia compleja que involucra aspectos sociales, políticos y culturales. No solo fue reunión de las clases políticas y culturales más altas sino también constructora de promoción social desde mediados del siglo XIX. Sintéticamente, la universidad argentina se ha construido sobre la base de una interacción estrecha entre proyectos de las altas élites dirigentes, orientaciones científicas y pedagógicas universitarias y demandas sociales. Sigue impactando al mundo en su organización dado que desde la década del ‘50, es gratuita y con ingreso irrestricto, consolidándose esto en los ‘80 con la vuelta a la democracia luego de la sangrienta dictadura que sufriera el país. A pesar de sostener su impronta incluyente y transformadora, cabe reconocer, según Buchbinder (2005), que desde mediados del siglo XIX adquirió características profesionistas disminuyendo el impacto en las coyunturas políticas locales de otrora.

La universidad Argentina es un espacio de encuentro entre personas provenientes de distintas clases sociales, siendo muchas de ellas la primera generación universitaria. Una particularidad de nuestra universidad es que, si bien históricamente se considera una herramienta posible para la movilidad social, la misma no suele estar asociada al prestigio económico de las profesiones. Es un país en el cual graduarse en la universidad no garantiza trabajo adecuadamente remunerado a futuro. Creemos que es preciso señalar el “gran potencial de la universidad pública para generar encuentros con el otro a partir de la interiorización de una lógica exogámica, pública, de una mezcla cultural en tiempos en que esto está cada vez más vedado” (Pierella, 2014b, p.60).

Según datos institucionales, la UNR tiene más de 87.000 estudiantes y cerca de 20.000 ingresantes anuales (Prados et al., 2022). Es una de las más grandes del país, junto con la Universidad de Buenos Aires (UBA) con más de 300.000 estudiantes; la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) con alrededor de 120.000 (una de las más antiguas de América) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con más de 100.000 estudiantes.

En este contexto la enseñanza de las carreras cobra la impronta de la llegada a sectores populares, de la masividad, de lo multitudinario, de los espacios grandes, de las clases teóricas a las que asisten números importantísimos de estudiantes. Es en uno de esos contextos en los que se sitúa el presente estudio: la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Algunos puntos relevantes de las Carreras de Psicología en Argentina

Las primeras carreras de Psicología en el país datan de los años '50, siendo la más antigua, precisamente, la de Rosario. Saforcada (2008, p.464) afirmó que este tiempo de origen se relaciona con que “hasta fines de la década de 1950 o comienzos de 1960 (...), prácticamente su totalidad se dedica al psicodiagnóstico clínico y/o a la atención de pacientes con el modelo médico-clínico”.

Al momento de este proceso de institucionalización de la psicología profesional, según el autor, se había producido una profunda escisión entre los pioneros de la disciplina y quienes crearon las carreras. Destaca que “En

un borde de la fisura, el del pasado, está presente un conjunto de intelectuales sólidos y comprometidos con la psicología” (p.465), mientras que en el otro borde, el que inaugura las carreras en el ámbito universitario, “salvo raras excepciones, está un grupo de aficionados a la psicología y las asignaturas de las currícula son asumidas por profesores que, para lo que era en ese momento la ciencia psicológica en el mundo, carecían del nivel académico y científico mínimo aceptable” (p.465).

Saforcada (2008) remarca que lo acontecido en las universidades de Rosario y Buenos Aires ilustra esa situación. En las mismas se incorporaron como docentes numerosos médicos de renombre en el campo psicoanalítico, mayoritariamente pertenecientes a la Asociación Psicoanalítica Argentina (que había sido fundada en 1942) y que, teniendo en cuenta los desarrollos de la psicología científica mundial al momento, “no pasaban de ser simples aficionados” (p.465), es decir, tenían formación insuficiente para insertarse en el ámbito académico. Además del psicoanalítico, Klappenbach (2015) señaló que la Psicología argentina se encuentra fuertemente sesgada “hacia la práctica profesional, especialmente en el campo de la clínica o la psicoterapia” (p.952).

Vinculándose probablemente con estas improntas psicoanalíticas y clínicas, la psicología Argentina ha mostrado un énfasis en el análisis histórico de las ciencias. Fierro y Di Doménico (2016) mostraron cómo esto se destaca en documentos sobre los parámetros de acreditación de carreras de grado de psicología en Argentina y reglamentaciones ministeriales rectoras de procesos de acreditación. Hallaron la constante presencia de tales contenidos en los documentos, aunque con énfasis y caracterizaciones disímiles: “Así, se concebiría a la historia de la ciencia como un contenido vital, introductorio y básico para promover una imagen pluralista y compleja de la disciplina. Se concluye sobre ciertos desafíos implicados en futuras revisiones curriculares” (p.27).

Klappenbach (2015, p.956) destacó que la actualidad de la psicología como disciplina se encuentra signada por un fuerte debate interno que puede caracterizarse como metodológico concurrente con las humanidades y las ciencias sociales:

la psicología argentina se encuentra en una encrucijada con solamente dos caminos. Por uno de ellos, se vuelve a transitar la estrechez que caracterizó a una psicología

encerrada sobre sí misma y autorizada únicamente en la lectura de los clásicos, como corresponde a las humanidades. Por el otro, sin desdeñar la enseñanza que autores clásicos pueden seguir aportando, se procura construir una ancha avenida propia de las ciencias sociales y naturales, con avances, retrocesos e inclusive contradicciones, pero siempre orientados por la necesidad de combinar la investigación empírica rigurosa en la psicología con la relevancia social de la misma en la esfera pública.

El devenir histórico que atravesó el contexto inter e intra institucional delineó un perfil particular a la formación en psicología en UNR, edificando su prestigio sobre la base de un enfoque clínico psicoanalítico comprometido social y políticamente. Estas características se han sostenido con esfuerzo y suelen embanderarse orgullosamente en nuestra casa de estudios. El perfil estudiantil crítico hacia la psicología de raíz fundamentalmente anglosajona o psicometrista, como así también el diálogo franco y abierto entre claustros, son fomentados activamente por el profesorado de la Facultad. De este modo, es posible decir que sus docentes gestaron su renombre internacional con estas singularidades y sus estudiantes suelen experimentar libertad en sus expresiones críticas, como podrá advertirse en apartados subsiguientes.

Instrumentos utilizados y análisis hechos en el marco de este estudio latinoamericano

A partir de este apartado nos centraremos en la formación en educación dentro de la Carrera de Psicología de UNR. Para ello realizamos análisis de fuentes documentales oficiales, entrevistas a docentes y un cuestionario aplicado a estudiantes. La mirada sobre las fuentes documentales se centró en la búsqueda de la palabra educación (y sus derivadas) en el contenido textual para luego vincularlo con la enseñanza de las temáticas relativas a la educación en la formación de psicología en el grado universitario. Asimismo, se analizaron las propuestas pedagógicas en los programas de la carrera que tuvieran “Educación” en su denominación. El análisis de las entrevistas se focalizó en los aspectos considerados clave en esta formación por las propias personas entrevistadas como así también las críticas a esa formación en el contexto específico de enseñanza. En las respuestas al cuestionario presentamos un análisis con acento cualitativo en el contenido de las respuestas abiertas a

partir del propio énfasis presentado en las mismas. Asimismo, se realizó una descripción cuantitativa simple de mayorías en las respuestas que caracterizan a la pequeña muestra de estudiantes que voluntariamente respondieron el instrumento.

El análisis de las fuentes documentales se realizó sobre la resolución del Ministerio de Educación, la Resolución 343 del año 2009 denominada *Títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología* y referida a la acreditación de estos títulos para la Nación Argentina. Esta normativa incluye los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, como así también los criterios de formación práctica y estándares generales para la acreditación de las carreras vinculadas a estas titulaciones. La segunda de las fuentes documentales fue el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la UNR, considerada el caso del presente capítulo. Este Plan de Estudios fue aprobado en el año 2014 tras un arduo debate interno vinculado a la resolución ministerial antes mencionada y a partir de una evaluación con señalamientos a ser modificados en una evaluación anterior. Por otro lado, se analizaron los programas de dos asignaturas que contienen en su denominación la palabra “educación” pertenecientes al Plan de Estudios de la carrera.

Como se dijo, las otras fuentes de datos para este capítulo fueron dos entrevistas a docentes de las asignaturas que contienen en su denominación la palabra “educación”, es decir, una vinculada con cada una de las cátedras antes mencionadas, y la aplicación de un cuestionario del que se obtuvo una muestra de solo 10 estudiantes de grado. Cabe mencionar, dado que será contemplado en la discusión de este capítulo, que el instrumento destinado a estudiantes de grado fue enviado a 312 estudiantes, recibándose esa reducida cantidad de respuestas.

Se realizó un análisis cualitativo de los datos textuales buscando interpretar los sentidos presentes en los textos desde el objetivo de reflexionar acerca de las improntas características de la formación en educación en el caso de la Facultad de Psicología de UNR. Cabe enfatizar que, dado que se considera un análisis de caso, si bien establece ciertas similitudes con otras grandes Carreras de Psicología de universidades públicas en la Argentina, la interpretación de la documentación se centrará en UNR por lo que no se pretenden generalizar los resultados.

La Carrera de Psicología en la UNR

En la Facultad de Psicología de la UNR, en consonancia con lo expuesto más arriba, la formación en psicología tiene un carácter profesionalista, mayoritariamente inclinado hacia un perfil clínico psicoanalítico lacaniano. La malla curricular del Plan de Estudios es predominantemente cerrada con escasos espacios electivos. Todas las materias son anuales, a excepción de dos seminarios con temas optativos que se desarrollan en el ciclo superior y que se cursan en forma semestral. Algunas asignaturas tienen dos opciones, es decir, reciben la misma denominación quedando luego identificadas como A o B. Las diferencias están fundadas en la libertad de cátedra y suelen provenir de diferencias epistemológicas en las concepciones docentes sobre el objeto de estudio particular basados en los contenidos mínimos que el Plan de Estudio aprobado por CONEAU (2014) prescribe.

Uno de los aspectos más conflictivos al interior de la organización de la Facultad se centra en la cantidad de estudiantes, especialmente en el inicio de la Carrera. El ingreso, al pertenecer a una Universidad Nacional, es abierto e irrestricto, correspondiente a la política universitaria reformista. Un primer año en Psicología puede alojar a cerca de 2000 estudiantes con un desgranamiento frecuente del 50% de la población durante el cursado de ese año.

Las materias de primer año son generales e incluyen conocimientos sobre filosofía, epistemología, lingüística y desarrollos psicológicos contemporáneos en los que se historizan las diferentes escuelas de psicología tradicionales a nivel mundial. A partir de segundo año comienzan las materias entendidas como específicas de la formación en Psicología, entre las que se incluyen las prácticas *pre-profesionales supervisadas* (PPS) en los últimos años. Una de las PPS es en el campo educativo. La trayectoria ideal de la Carrera es de seis años y se finaliza con un TIF (trabajo integrador final) con defensa oral. Sintéticamente, la formación en su trayectoria formal ideal supera los seis años de estudio.

A partir de la *Ley de Educación Superior* de 1995, se exige en Argentina a las carreras la aprobación de contenidos curriculares básicos, descripción de la carga horaria completa, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación. La *Resolución N°343/09* de 2009 aprueba los correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología que se

consideran equivalentes en el país. La UNR otorga el título de Psicólogo o Psicóloga.

El Plan de Estudios comprende a las siguientes Áreas e instancias de formación como campos de aplicación: Clínica, *Educacional*, Jurídico-Forense, Laboral-Organizacional, Social-Comunitaria, Sanitaria y Emergentes, Psicología Política, Psicología Económica, Psicología del Tránsito, Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Psicología de las Emergencias y Catástrofes, entre otras.

En el Anexo V de la mencionada Resolución 343 se describen las *actividades profesionales reservadas a los títulos de Licenciado en Psicología y Psicólogo*. Se transcriben aquí las que contienen la palabra “educación” dada la temática en estudio en el presente capítulo:

- (8) Diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos estrictamente psicológicos en el área *educacional*.
- (12) Participar desde la perspectiva psicológica en el diseño, la dirección, la coordinación y la evaluación de políticas, instituciones y programas de salud, *educación*, trabajo, justicia, derechos humanos, desarrollo social, comunicación social y de áreas emergentes de la Psicología.

Figura 1 - Extracto de la Resolución N°343/09 de 2009.

Ministerio de Educación

EDUCACION SUPERIOR

Resolución 343/2009

A nivel Nacional

Apruébanse los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología.

AREAS O INSTANCIAS DE FORMACION

Los campos de aplicación son: Clínica, **Educacional**, Jurídico-Forense, Laboral-Organizacional, Social-Comunitaria, Sanitaria y Emergentes: Psicología Política, Psicología Económica, Psicología del Tránsito, Psicología de la Actividad Física y del Deporte; Psicología de las Emergencias y Catástrofes, entre otras.

Desde el apartado subsiguiente nos centraremos en el caso de la Carrera de Psicología de la UNR, reconociendo que, como se dijo, si bien las Carreras de Psicología pertenecientes a universidades nacionales públicas presentan características comunes, entendemos que cada una se constituye en un caso particular no generalizable. En ese sentido, abordamos la investigación desde la perspectiva del estudio de caso que, con sus consecuentes reminiscencias posibles puede constituirse en caso paradigmático con similitudes y diferencias con otros posibles casos en estudio (Roselli, 2013; Ynoub, 2011).

Análisis del Plan de Estudios y de los Programas de asignaturas afines en la Carrera de Psicología de UNR

El Plan de Estudios para la Carrera de Psicología (UNR) fue aprobado en 2014 y es producto de un conflicto vinculado al dictamen de evaluadores pares de CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) producido en el año 2013. Esta evaluación implicó la modificación del anterior Plan de Estudios para la incorporación de lo establecido en la resolución 343 del año 2009. Por tanto, en la aprobación misma del Plan en el Consejo Directivo de la Facultad se menciona que corresponde a una reconsideración vinculada a subsanar déficit señalados por en la evaluación de pares, marcando la aceptación de la conflictividad en el proceso.

El *Plan de Estudios* vigente en la Facultad de Psicología de UNR, modificado a partir de la Resolución 343 mencionada más arriba, describe en quinto lugar al Área *Socio-Educativa*. La misma integra los conocimientos respecto a las distintas problematizaciones en el campo de la educación, niñez, adolescencia y sus implicancias. En este aspecto, el Plan responde a las áreas de formación profesional mencionadas en los distintos campos de aplicación profesional del ejercicio de la Psicología en Argentina. La resolución 343 refiere que “a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales para la evaluación, diagnóstico, tratamiento, pronóstico e intervención psicológica, que permitan el reconocimiento y delimitación de distintas entidades psicológicas y psicopatológicas desde diferentes concepciones teóricas”, serán los campos de aplicación: “Clínica, *Educacional*, Jurídico-Forense, Laboral-Organizacional, Social-Comunitaria, Sanitaria y Emergentes: Psicología Política, Psicología Económica, Psicología

del Tránsito, Psicología de la Actividad Física y del Deporte; Psicología de las Emergencias y Catástrofes, entre otras”. Cabe destacar que el campo educacional es mencionado en segundo lugar, luego de clínica, campo predominante en el país.

A partir del Plan de Estudios se conforman las asignaturas que dan forma a los contenidos antes mencionados. Solo dos de las tres asignaturas vinculadas al área socioeducativa llevan la denominación de Educación en su título: “*Perspectivas en Educación*” y “*Psicología en Educación*”. Ambas son anuales y corresponden a tercer y quinto año, respectivamente.

La asignatura “Perspectivas en educación” es la primera que recibe la denominación “educación” en el Plan de Estudios y explora, por tanto, las posibles inserciones del cruce entre psicología y educación. En la fundamentación del programa se describe que el campo de la educación requiere ser construido, interpelado, resignificado desde una perspectiva crítica de la realidad social. Por esta razón, se elige una perspectiva etnográfico-hermenéutica para el abordaje del estudio del campo posibilitando una mirada y el uso de herramientas que permitan comprometerse de manera responsable en su construcción.

Figura 2 - Imagen del programa de la asignatura “Perspectivas en Educación” con los contenidos mínimos que se desarrollan en la misma.

1. PRESENTACIÓN.
1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)
12. Perspectivas en Educación
1.2. COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA
Coordinación 2
1.3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS.
Perspectivas interpretativas en Educación: enfoque etnográfico-hermenéutico, sus fundamentos epistemológicos y estrategias metodológicas. Entrevista, observación y análisis de documentos. La construcción histórico-política del campo de la Educación desde un abordaje interdisciplinario. Problemas y preguntas. El sistema educativo. La escuela como institución pública. Historia de la Psicología en el campo de la Educación. Época, Educación y subjetividad. Los aportes de la Psicología y el Psicoanálisis en el estudio de las problemáticas actuales de la Educación.

La primera de las unidades temáticas refiere a la experiencia investigativa, como una especie de hilo conductor y atraviesa los contenidos de las otras unidades que componen el programa. La segunda unidad

temática se despliega en torno a una pregunta: “¿Por qué, para qué, quiénes, cómo y sobre qué se educa?” La construcción de las respuestas, según se describe, se desarrollan en torno a un posicionamiento ético entendiendo que las condiciones de la educación son producidas por cada época. La última unidad temática se interroga acerca de formas y actores que intervienen en el proceso de transmisión. Se señala a la educación como una de las formas de emergencia de la transmisión de la cultura, mencionándose la crisis de lo escolar y destacando la importancia de la actuación en psicología con una lectura adecuada y problematizadora de los síntomas actuales, evitando reduccionismos, clasificaciones o estandarizaciones que puedan pensarse como únicas intervenciones, apelando a intervenciones posibles y creativas.

La última unidad se centra en los aportes del psicoanálisis a las problemáticas educativas para construir un punto de partida para la mirada clínica en el campo de la educación. El programa sostiene esta mirada en el distanciamiento de las posiciones aplicacionistas que se sustentan solo en la necesidad de conocimientos de los procesos psicológicos, recursos técnicos y habilidades generales para los modos de intervenir.

El programa incluye teóricos, seminarios y trabajos prácticos abordados de una experiencia investigativa. Se incluyen como propuestas pedagógicas informes escritos trabajos de campo observaciones entrevistas y análisis de documentos. El conjunto de estudiantes trabajan en grupos pequeños en instituciones educativas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en las que desarrollan actividades vinculadas al campo de la educación.

La modalidad de trabajo pedagógico de la cátedra *Psicología en Educación*, de quinto año, la segunda que se analiza en este escrito, implica instancias de formación teórica y otras consideradas de formación práctica. Las de formación teórica incluyen teóricos, seminarios y talleres de trabajos prácticos. Se considera formación práctica en este espacio al trabajo con monografías, informes escritos, entrevistas, investigación, trabajos de campo, textos curriculares animados y la invitación a docentes para el intercambio con estudiantes. La denominación de la primera unidad temática a desarrollar es “Subjetividad y aprendizaje. Cultura y construcción de subjetividades. Clínica del aprender”. Los contenidos comprendidos en la unidad temática refieren a los debates en torno a los paradigmas científicos, el análisis de las teorías del

desarrollo implicadas en el aprendizaje, caracterización de las instituciones educativas como constructoras de subjetividad, qué implica el no-aprender, entre otros.

La siguiente unidad temática se denomina “Prácticas Psi en educación. Dispositivos de abordaje en escenarios educativos actuales”. Las temáticas que se abordan en esta unidad implican la idea de clínica ampliada, intervenciones en la institución educativa en crisis, la conformación de equipos interdisciplinarios, intervenciones en lo comunitario y análisis de los efectos fundantes de las nuevas tecnologías en la subjetividad.

Figura 3 - Imagen del programa de la asignatura “Psicología en Educación” con los contenidos mínimos que se desarrollan en la misma.

1. PRESENTACIÓN.
1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)
24. Psicología en Educación
1.2. COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA
Coordinación III
1.3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS.
Concepto y delimitación de la Psicología en el ámbito educativo. Quehacer del/la Psicólogo/a: evaluación diagnóstica, tratamiento, asistencia, orientación y asesoramiento en lo concerniente a los aspectos psicológicos en lo individual, grupal e institucional. Intervenciones psicológicas en los procesos de enseñar – aprender en problemáticas de la niñez, adolescencia y adultez. Abordajes de temáticas educativas contemporáneas: derechos humanos, géneros, violencia social. Marcos legales regulatorios.

La cátedra al momento de este análisis contaba con proyectos de investigación y de extensión. El proyecto de investigación se denomina “El pensamiento crítico como productor de subjetividad en escenarios comunitarios educativos” y tiene como principal objetivo analizar la construcción del pensamiento crítico en estudiantes de la cátedra. El proyecto de extensión se denomina “Extendiendo las aulas. Seminario virtual entre las carreras de Psicología y el Profesorado de Matemática en la Facultad de Ingeniería y la carrera de Ciencias de la educación de Humanidades y Artes”. El objetivo principal de este segundo proyecto es contribuir a la interdisciplinariedad en la formación de estudiantes de las distintas carreras fomentando el intercambio entre estudiantes. Se menciona en el programa un segundo proyecto de extensión vinculado con el asesoramiento en espacios de tutorías de primer

año de la carrera de Psicología enmarcado en un convenio con la Secretaría estudiantil y docentes de primer año.

Análisis e interpretación de entrevistas a docentes

En el marco del presente proyecto se entrevistaron a una docente por cada asignatura que fueron designadas en cada cátedra a tales fines. Se presentan a continuación algunas de las ideas que se destacan en torno a las temáticas en estudio en la presente investigación.

En la entrevista de la asignatura “*Psicología en Educación*” se sostuvo que en el marco de los cambios en las normativas nacionales en educación tras la incorporación de Psicología en el artículo 43 (denominadas “*Careras de interés público*”, la creación de estándares para la formación y evaluación de carreras realizada por AUAPsi -Asociación de Unidades Académicas de Psicología- y FePRA -Federación de Psicólogos de la República Argentina- para la acreditación CONEAU) se trabajó en la modificación de contenidos y de la propuesta de trabajo, dado que a partir de esa Resolución 343, los “*viejos trabajos de campo (laboral, educativo y salud) terminaron siendo ámbitos de formación*” (SIC). La 343 también “*exige muchas horas en el campo*” (SIC).

Teniendo en cuenta el perfil del título de Psicólogo/a y la finalidad del Plan de Estudios, “*que es una formación plural, que pueda pensar en el trabajo interdisciplinario, desde nuestra materia pensamos en partir que la Educación es un Campo, y que por ello tiene tensiones, y que esas tensiones puedan pensarse como **perspectivas** a la hora de pensar qué es educar. Entonces, nuestro programa tiene como objetivo instalar la conceptualización de este campo con miradas desde diferentes perspectivas*” (SIC). El destacado en negrita refiere al acento puesto por la docente en esa palabra.

Se generaron cambios y ajustes de la propuesta del programa a partir de 2014/15 (a partir del cambio de Plan de Estudios) y también, destacó la entrevistada, porque hacía tres años se habían jubilaron cinco docentes generando un recambio importante en la constitución del equipo docente de la cátedra. Mencionó asimismo que “*hay que contemplar que el perfil de nuestro egresado tiene que ver con un profesional comprometido con los derechos humanos*” (SIC).

Manifestó que el programa tiene como objetivo instalar la conceptualización de este campo con miradas desde diferentes perspectivas. Dijo:

“Y nos vamos a encontrar con Phillip Merieu que aporta la perspectiva pedagógica, con Carlos Cullen que aporta la perspectiva filosófica, con Follari que aporta la perspectiva epistemológica e histórica (y efectivamente qué es la escuela). Tenemos toda una unidad que aporta la historia de la psicología en el campo de la educación argentina con Cecilia Ausburger. Tenemos una fuerte apuesta de pensar los aportes al campo educativo a partir del psicoanálisis. Lo pensamos desde la concepción de sujeto “desfondado” (Cullen) y desde el “Malestar en la Cultura”, malestar inherente al ser humano y a las instituciones que nos ayudan a humanizarnos y a socializarnos, una de ellas es la institución educativa y la escuela es **una** de esas instituciones educativas, junto con la familia, la iglesia, los clubes. Instituciones educativas que decantan de políticas públicas que ayudan a pensar la construcción de conocimiento situado (por ejemplo, Tríptico de la infancia)” (SIC). Refirió a partir de esto último también a “instituciones educativas de formatos **no** escolares” (SIC).

Sostuvo que la pandemia marcó un antes y un después en el trabajo sobre lo conceptual entre lo educativo y lo escolar. Antes de la pandemia si alguien preguntaba con qué asociaba la educación rápidamente se venía la imagen de la escuela. Refiriéndose a 2020, planteó:

“Y este año, a partir de toda la virtualización, por primera vez (hace 20 años que estoy [en la cátedra]) cuando les preguntamos el primer día de clases no apareció la palabra escuela. Eso creo que sería algo para estudiar. Nos ha costado mucho separar esa idea e instalar que el formato escolar es uno de los formatos posibles. Ahí tenemos también a Paulo Freire como referente” (SIC).

La impronta metodológica de la asignatura se basa en la mirada etnográfica-hermenéutica para poder pensar la perspectiva interpretativista, la producción de conocimiento situada. La docente manifestó que “*Lo que hacen nuestros estudiantes en el campo es ir a observar, entrevistar y analizar aquellos documentos (una fotografía, el cuaderno de un niño, el PEI [proyecto educativo institucional] o las leyes)*” (SIC). Hay una fuerte apuesta en generar pensamiento crítico en esta formación, manifiesta.

En cuanto a la forma de trabajo con sus estudiantes: “*El trabajo siempre es grupal, es parte de nuestra propuesta. Nuestro interés es que aprendan a argumentar, que hagan disputas de sentido a través de la argumentación, etc.*”

En otra cátedra analizada, “*Psicología en Educación*”, de quinto año, la entrevistada dijo que, en cuanto al perfil de egreso de la Carrera Psicología, el mismo es clínico. Relató que la Carrera de Psicología se organiza en Rosario a pedido de los maestros y es la primera en Latinoamérica. Las primeras psicólogas eran docentes de ahí la impronta femenina de la Carrera.

El programa desde 2004 lo planteó en una página web siguiendo tres unidades temáticas asociadas a contextos, textos y dispositivos:

1. *contextos*: referidos a la sociedad de control
2. *textos*: vinculados con las teorías usadas a través del tiempo (Vigotski, Piaget, psicoanálisis, neurociencias, psicología cognitiva Feriere, Pichon Riviere). Desde la cátedra plantean cierta ruptura con el psicoanálisis desde una postura vigotskiana en términos de “*situación anticipatoria*” (SIC). La misma docente tomó distancia del lacanismo como se da en la Facultad.

3. *dispositivos*: “*En la Provincia Santa Fe inventamos salir de los gabinetes (locómetros), hacemos al revés, el grupo está afuera*”. Estos refieren a la construcción y apropiación de espacios creativos por fuera de la Facultad.

Entienden a la educación desde la idea de generar estrategias para la mejor calidad de vida, “*sin importar el lugar*” (SIC). Refirió la “*universidad piquetera*” en términos de las luchas sociales, ya que los llamados piquetes como cortes de ruta fueron formas características de protesta social en la primera década de este siglo: “*La cátedra piensa que hay que poner el cuerpo e incorporar lo artístico*” (SIC).

Al momento de la entrevista, la cátedra iniciaba una etapa de reorganización a partir de la jubilación de la docente entrevistada. Mencionó que ella y una titular anterior introdujeron lo institucional y los dispositivos de intervención como novedades. Sostuvo que durante años enseñaron clínica de niños porque ese contenido se encontraba ausente en el Plan de Estudios anterior. Luego se comenzó a enseñar en otras cátedras.

Entiende que:

“Los dispositivos son artísticos y creativos en el hecho de que es un arte armar un dispositivo. Nunca atacamos la necesidad vivida, pero podés empezar a trabajar desde los márgenes hasta ir llegando a los lugares que la gente quiera y pueda (en el sentido de Freire). Ahí creo que es

la educación. Después las apoyaturas que se van dando son de distintos niveles. La educación va unida al deseo” (SIC).

Sostuvo que:

“El psicólogo clínico no es el mismo que el educativo, pueden ser distintas personas o distintas etapas. Cuando descubrí qué es la intervención es profunda. Si es un problema es emocional, tiene que ver con el clínico, si es educativo (por ejemplo: no sabe las tablas), corresponde a ciencias de la educación” (SIC).

Enfatizó que unieron a la educación a los momentos históricos, que *“El trabajo nuestro es descolocar y mostrar históricamente. Eso es educación”* (SIC). Remarcó que *“El psicólogo en educación tiene que trabajar en un equipo interdisciplinario. (...) Generar estrategias para un cambio social, eso es educación. El cambio en educación superior implica abrir el panorama. Se está dando en una burbuja”* (SIC). Esto último lo mencionó desde una crítica a la endogamia universitaria.

Sostuvo la pregunta *“¿Por qué lo querés cambiar si está bien así?”* (SIC) refiriéndose a las personas de clase alta que no pretenden cambiar. Dijo:

“Si no querés trabajar en un país como Argentina para cambiar sus injusticias, andá a otra carrera o a otra Universidad. Estamos en la universidad pública, trabajamos con salud pública. El psicólogo trabaja sobre el sufrimiento humano y eso apunta a lo social. (...) ahí van los dispositivos. En educación es de esto sí se habla, aunque sea doloroso” (SIC).

Planteó que *“Como no se paga, las intervenciones se hacen desde instituciones intermedias. Con cada gobierno conservador esos equipos desaparecen. Trabajamos mucho con el análisis institucional. Cómo generar movimientos para que la propia institución se autogestione”* (SIC).

Para ella *“El oficio del psicólogo en educación requiere una mirada amplia institucional, (...) tiene que tener un objetivo, que se amplíen los derechos, la dignificación de las personas, ampliar las miradas. En educación todo problema es significativo, no importa dónde te metas, puede ser la cárcel, un grupo de teatro, cartoneros [refiere a recolectores de basura informales que venden cartón y otros materiales reciclables hallados en el espacio público].*

Lo importante es lograr que se dignifiquen, que puedan trabajar solos. Es un trabajo escondido. Cuando comienzan a andar solos hay que correrse” (SIC).

Hubo un cambio reciente en la materia en relación a lo que se venían formando. Destacó que:

“En el marco de la psicología educativa las peleas son feroces. Cuando trabajás desde el consultorio, puertas adentro no hacés educación, hacés clínica. La pelea tiene que ver con esto” (SIC); “Los proyectos del psicólogo educativo deben ser cortos. El único lugar que le queda al psicólogo es la profesión liberal. ¡La formación es tan escolástica!” (SIC). Mencionó que “Las luchas entre unos y otros hacen perder oportunidades. Luchas de poder y de egos” (SIC).

Análisis e interpretación del cuestionario aplicado a estudiantes

El análisis del cuestionario aplicado a estudiantes requiere, en primer lugar, algunos comentarios contextuales relacionados con la recepción del mismo. Como se anticipó en apartados anteriores, la Facultad de Psicología de UNR tiene un posicionamiento crítico en relación a la estandarización de los estudios psicológicos. Por esa razón, la formación en psicometría y en análisis de datos cuantitativos en investigaciones disciplinares es dada desde posicionamientos críticos y es escasa.

El instrumento adaptado y aplicado a los distintos países y universidades que participaron de la investigación que da marco al presente capítulo, requirió consensos para posibles traducciones que, en función de los resultados obtenidos a nivel local, puede leerse que generaron dificultades en la aplicación en el contexto argentino. Como pudo manifestarse en algunas respuestas abiertas, el instrumento “*es demasiado extenso...*” (SIC), con primacía de preguntas estructuradas y requería un tiempo superior a media hora para ser completado. También se recibieron críticas a la escala utilizada como “*Algunas respuestas podrían tener más alternativas*” (SIC) y a las opciones excluyentes, por ejemplo “*Yo fui a la universidad en colectivo hasta mitad de la carrera y después en auto* [y esa respuesta no era posible en el instrumento aplicado]” (SIC). A partir de la escasa tasa de respuesta obtenida y de las críticas al instrumento de quienes sí lo hicieron, es posible hipotetizar que un número importante de estudiantes comenzaron a responder y no completaron el envío.

A partir de lo expuesto, consideramos que en próximas investigaciones podrían contemplarse instrumentos más sencillos que pudieran facilitar la colecta de datos centrándose únicamente en los temas propios del estudio y eludiendo preguntas que aportan escasos datos de relevancia como, por ejemplo, el medio de transporte con el que se arriba a la casa de estudios.

Solo se procesaron 10 respuestas válidas. Las respuestas obtenidas fueron de estudiantes mayoritariamente solteros o solteras (n=8), sin hijos (n=9), que no profesaban religión alguna (n=6) y todas de procedencia argentina (n=10).

Las razones mayoritarias por las que este grupo de estudiantes decidió estudiar esta Carrera fueron “*Logros profesionales*” y “*Realización personal*”, siendo las minoritarias “*Posibilidad de convivir con diferentes personas*” y “*Estimulado/a o motivado/a por amigos/as*”. Cabe destacar que, siendo la universidad pública, gratuita y con ingreso irrestricto, es habitual encontrar estudiantes que cursan la Carrera de Psicología como realización personal sin pensar en posibles salidas laborales o profesionales. Esto último puede asociarse a la gratuidad e ingreso irrestricto características de la universidad pública local.

Las expectativas descritas por el grupo de estudiantes al comenzar la carrera son algo inespecíficas en su mayoría. Ejemplo de ello podrían ser las siguientes respuestas: “*Aprender mucho*” (SIC), “*Bajas expectativas de entrada*” (SIC), “*Recibirme*” (SIC), “*No tenía muchas expectativas*” (SIC). Sin embargo, algunas muestran cierto conocimiento previo: “*Ser profesional y desarrollarme en el área de la salud mental*” (SIC), “*(...) aprender a ayudar a las personas*” (SIC) y “*Adquirir conocimientos y poder desempeñarme de manera profesional. Poder ayudar a las personas*” (SIC). La idea de ayuda suele estar presente en la elección de la carrera. Mientras que son solo dos quienes desarrollan en esta pregunta algo del contenido del campo psi con más especificidad: “*Cuando inicié la carrera me llamaba mucho la atención todo lo relacionado con la dinámica de las relaciones humanas y mis expectativas eran formarme y adquirir los conocimientos necesarios para poder desenvolverme en el ámbito de la clínica*” (SIC) y “*Saber trabajar en psicología desde diferentes campos (cognitiva, psicoanálisis, sistémica, etc.) Y NO se cumplió...*” (SIC), manifestando esta última persona cierto descontento claro con la formación recibida.

Las habilidades consideradas como más desarrolladas hasta el momento en la carrera en este grupo de estudiantes fueron: *“Realizar orientación, asesoramiento psicológico y psicoterapia”*; *“Identificar y analizar necesidades de carácter psicológico, diagnosticar, diseñar proyectos, planificar y actuar de forma coherente con referentes teóricos y características de la población objetivo”*; *“Actuar profesionalmente, en diferentes niveles de actuación, de carácter preventivo o terapéutico, considerando las características de las situaciones y problemas concretos a los que se enfrentan”*; relacionadas con con la clínica psicológica, perfil característico de egreso. Mientras que las entendidas como con menor formación durante la carrera fueron *“Elaborar informes científicos, opiniones técnicas, informes y otras comunicaciones profesionales, incluidos materiales promocionales”* y *“Identificar, definir y formular preguntas de investigación científica en el campo de la Psicología, vinculándolas a decisiones metodológicas sobre la elección, recolección y análisis de datos en proyectos de investigación”*, fundamentalmente relacionadas con aspectos científico-técnicos.

Al solicitar al grupo de estudiantes que ponderen las dificultades encontradas en la Carrera, en primer lugar, quedó *“Relacionar teoría y práctica dentro del currículo de formación profesional”*, seguido de *“Dominar la retórica y las técnicas de producción científica”*. La que menos dificultades presentó fue la vinculada con la *“Relación con compañeros o compañeras de estudios”*. En un lugar intermedio se colocaron las respuestas relativas a *“Coordinar estudios universitarios y labores profesionales”*, *“Monitorear la dinámica de los estudios universitarios”*, *“Conciliar formación, trabajo y familia”* y *“Insuficiencia previa de conocimientos en el área de formación básica”*. Se señalaron como otras dificultades en la Carrera no contempladas en las respuestas cerradas:

“Plan de estudio mal organizado. Programas de materias excesivamente largos. Coursado obligatorio excesivo. Información irrelevante de las asignaturas que ocupa tiempo. Docentes rígidos en su enseñanza e inadecuadas formas de evaluación de las asignaturas. Prevalece el conocimiento enciclopédico por sobre el uso de la lógica y la razón” (SIC) y la “Sustentabilidad económica” (SIC).

El grupo de estudiantes consideró necesario ampliar la formación profesional en temas tales como terapias alternativas no psicoanalíticas,

formación práctica y metodológica en términos de posible inserción laboral, *“Mayor contacto con la realidad y menos rigidez teórica”* (SIC). Sin embargo, predominó en las respuestas la idea de mayor heterogeneidad en los contenidos de enseñanza y aprendizaje, la posibilidad de conocer en mayor medida la diversidad de perspectivas psicológicas, en síntesis, mayor *“Diversidad teórica”* (SIC) y *“formación más heterogénea”* (SIC).

Ante la pregunta acerca de la frecuencia con que sus docentes utilizaban formatos o actividades para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes, se presentó en primer lugar a las pruebas o evaluaciones escritas, seguido de la asistencia a clases y el trabajo en grupo escrito. Estos formatos son habituales en el cursado en la universidad pública caracterizada por un alto número de estudiantes por docente. En orden decreciente se encontraron con menor frecuencia los siguientes formatos presentados en el cuestionario como opciones: trabajos individuales (escritos); participación durante las clases; trabajo en grupo (presentación oral); debate sobre un tema previamente delimitado o acordado; evaluación de ejercicios aplicados en la asignatura; y, finalmente, trabajos individuales (presentación oral). Adicionalmente, una estudiante agregó: *“Da la sensación que (en general) sólo cuenta la evaluación final. Salvo pruebas escritas, lo demás no se suele tener en cuenta”* (SIC) como reflexión acerca de los procesos de evaluación.

La pregunta acerca de la participación en eventos académicos promovidos por la propia Facultad arrojó que solamente uno de los estudiantes no había participado nunca, mientras que los nueve restantes sí lo habían hecho. En cuanto a participación en cursos de formación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, únicamente dos sobre diez participantes manifestaron haber participado. Cabe aclarar que la Facultad, hasta el momento de la forzosa virtualización producto de la pandemia por COVID-19, se podría describir como un contexto de escasa permeabilidad para la incorporación de TIC en la enseñanza. Una estudiante manifestó al respecto en el cuestionario: *“Agrego que mejoró el uso de tecnologías con la situación de pandemia. Mejoró la posibilidad de acceder a clases teóricas que quedan guardadas y cada alumno puede acceder de forma asincrónica”* (SIC).

En cuanto a las expectativas respecto a la PPS o pasantías curriculares en psicología y educación, se recibieron respuestas abiertas que denotan la

importancia otorgada a la acción y práctica profesional, tales como “*Aprender a actuar ante las dificultades de aprendizaje*” (SIC); “*Mayor práctica en campo, en terreno*” (SIC); “*Que nos enseñe y nos aporte una experiencia valiosa para cuando nos recibamos, sepamos trabajar*” (SIC); “*Poder ver el trabajo del psicólogo en el campo*” (SIC). Asimismo, aparecieron algunas respuestas inespecíficas como “*Muchas*”.

Al solicitarse que se enumeren las materias que más contribuyeron a la formación para actuar en psicología en base a los procesos educativos, se mencionaron “*Perspectivas en educación*” y “*Psicología en Educación*”, ambas mencionadas arriba. Por otro lado, hubo asignaturas mencionadas que no se corresponden con el Área socio-educativa del Plan de Estudios, que abordan temas tales como lenguaje, neuropsicología, psicología del desarrollo, evaluación y psicodiagnóstico, psicoterapias, metodología de investigación y desarrollos psicológicos contemporáneos. Solo en tres ocasiones se mencionan asignaturas vinculadas al psicoanálisis, corriente predominante en la enseñanza dada en la Facultad.

Al requerir que se enumeren las asignaturas que poco o nada aportaron a la formación en base a los procesos educativos, se mencionaron las epistemológicas, las sociales, las psicoanalíticas, y las relacionadas con historia, clínica y lingüística. En un caso se dice “*casi todas las que no son sobre educación*” (SIC) y en otro “*Ambas materias “educativas” (no me gustó la perspectiva)*” (SIC), a modo de crítica a los contenidos trabajados en las asignaturas específicas del Área socio-educativa. Estos resultados muestran que, al menos en esta pequeña muestra de estudiantes, se sostiene la presencia de dificultades en la integración de la enseñanza vinculada al campo de la educación en las asignaturas no específicas, especialmente aquellas que tienen un enfoque psicoanalítico.

A modo de conclusión

En el escrito presentamos un análisis de la formación en psicología y educación en Argentina, desde la perspectiva de una universidad en el centro del país. Se contextualizó la enseñanza de la psicología a nivel local tanto desde el plano nacional como el propio de UNR, destacando la importancia de comprender el contexto específico en el que se produce. Sostenemos que, en consonancia con Buchbinder (2005), la universidad argentina tiene

una historia compleja que involucra aspectos sociales, políticos y culturales peculiares y se ha construido sobre la base de una interacción estrecha entre proyectos de las altas élites dirigentes, orientaciones científicas y pedagógicas universitarias y demandas sociales. A pesar de sostener su impronta incluyente y transformadora vinculada a la impronta reformista, desde mediados del siglo XIX adquirió características profesionalistas disminuyendo el impacto en las coyunturas políticas locales de otrora.

Pusimos relevancia en entender la terminología y las categorías utilizadas con acento político y contextualizado para construir líneas para seguir pensando en las carreras de psicología en contextos latinoamericanos. En resumen, el texto presenta un análisis de la formación en psicología y educación en Argentina desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Esta investigación se abordó desde la perspectiva del estudio de caso, centrándose en las particularidades del caso UNR, a partir de los datos recolectados y sin intención de generalización.

La Carrera de Psicología en la UNR tiene un enfoque profesional y predominantemente clínico psicoanalítico lacaniano. La malla curricular es cerrada con escasos espacios electivos y casi todas las materias son anuales, excepto dos seminarios optativos en el ciclo superior y esto presenta críticas en el conjunto de estudiantes. Una de las principales características de la Facultad es la gran cantidad de estudiantes, especialmente en el primer año, donde puede llegar a haber 2000 ingresantes con altas tasas de discontinuidad.

El Plan de Estudios comprende áreas de aplicación en clínica, educación, jurídico-forense, laboral-organizacional, social-comunitaria, sanitaria y emergentes, entre otras. La formación ideal transcurre en tiempo superior a seis años y se finaliza con un trabajo integrador final con una defensa oral. Esta extensión de la Carrera es otra de las críticas vertidas en el cuestionario realizado por estudiantes.

La Ley de Educación Superior de 1995 exigió la aprobación de contenidos curriculares básicos, descripción de la carga horaria completa, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación. El título otorgado por la UNR es el de Psicólogo o Psicóloga. La carrera habilita para diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos en el área educacional y participar en el diseño, dirección, coordinación y evaluación de políticas, instituciones

y programas en diferentes áreas. Como puede advertirse, las posibilidades de trabajo son amplias en el campo educativo y otros campos, aunque la formación real está fuertemente asociada con lecturas clásicas de clínica psicoanalítica.

A partir del análisis de fuentes documentales realizado, cabe mencionar que el Plan de Estudios fue modificado en 2014 para incorporar lo establecido en la resolución 343 del año 2009. Este nuevo Plan responde a las áreas de formación profesional mencionadas en los distintos campos de aplicación profesional de la psicología en Argentina. El campo educacional se encuentra en segundo lugar, después de la clínica, lo que indicaría cierta relevancia en el contexto argentino.

En cuanto a las asignaturas afines al área socioeducativa, solo dos de las tres asignaturas llevan la denominación de Educación en su título: “*Perspectivas en Educación*” y “*Psicología en Educación*”. Estas asignaturas exploran las posibles relaciones entre psicología y educación y presentan perspectivas críticas y sociales, mencionándose en ambas entrevistas al psicoanálisis como parte de la impronta propia de la formación en psicología en la UNR. En síntesis, se destaca la relevancia de la perspectiva social, crítica, ética y creativa en el estudio y abordaje de la educación y cómo se integra el psicoanálisis en la mirada clínica en el campo educativo.

La interpretación de las entrevistas realizadas a las docentes de ambas cátedras sobre temas relacionados con la educación y la psicología en Argentina mostró dos enfoques diferentes. La entrevista de la asignatura “*Psicología en Educación*” destacó que se trabajó en la modificación de contenidos y de la propuesta de trabajo en función de cambios en las normativas nacionales en educación. También se enfatizó la importancia de pensar la educación como un campo con tensiones y perspectivas diversas y la necesidad de formar profesionales con compromiso en derechos humanos. Se destacó que la pandemia marcó un antes y un después en el trabajo sobre lo conceptual entre lo educativo y lo escolar. La asignatura se enfoca en generar pensamiento crítico y se basa en la mirada etnográfica-hermenéutica. La forma de trabajo con sus estudiantes es grupal y se enfatiza en el desarrollo de habilidades argumentativas y de disputa de sentido.

En cuanto a la entrevista en el marco de la cátedra “*Psicología en Educación*”, se remarcó la importancia de la labor en psicología y educación destinada a mejorar la calidad de vida de las personas desde un enfoque con

alto contenido social. La cátedra se enfoca en generar estrategias y dispositivos creativos para intervenir en la educación y lograr cambios sociales, desde una perspectiva histórica y crítica. Se enfatizó la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario y se diferenció al trabajo psicológico clínico del educativo, aunque se reconoció que pueden ser la misma persona en distintas etapas. Se busca ampliar la mirada y los derechos de las personas, no importando el lugar donde se trabaje, refiriendo a la necesidad de “salir” de los consultorios. Se remarcó la importancia de la dignificación de las personas y el trabajo escondido que lleva a cabo el equipo de psicología en educación. Por último, se mencionó un cambio en la materia en el futuro inmediato vinculados con una conformación diferente en el equipo de la cátedra y una nueva formación en relación a lo que se venía formando.

El análisis e interpretación de las respuestas al cuestionario aplicado a estudiantes mostró que el instrumento utilizado generó dificultades en la aplicación debido a su extensión y a preguntas consideradas irrelevantes, lo que puede explicar la baja tasa de respuesta. Solo se procesaron 10 respuestas en las se encontró que la mayoría de estudiantes decidieron estudiar psicología por logros profesionales y realización personal. En cuanto a las expectativas, fueron en su mayoría inespecíficas, pocas mostraron cierto conocimiento previo del campo de la psicología y su contenido. Las habilidades más desarrolladas durante la carrera estuvieron relacionadas con la clínica psicológica, mientras que las menos desarrolladas fueron la elaboración de informes científicos y la formulación de preguntas de investigación. En general, se sugiere que en futuras investigaciones se utilicen instrumentos más sencillos que se centren en los temas propios del estudio y que se eviten preguntas que aportan escasos datos de relevancia.

En este capítulo entendemos a la psicología y a la educación como campos de confluencia, prefiriendo no utilizar denominaciones como Psicología educativa, escolar, de la educación, temas que podrían constituir futuros temas de debate e indagación colectiva desde una perspectiva latinoamericana, situada y políticamente comprometida.

Referencias

AGÜERO, A. C. **La reforma universitaria cordobesa en 1918: una brevísima historia**. Ediciones Uno, Córdoba: Diego García, 2022. Disponible en: <https://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/docs/doc20220323100303.pdf> . Acceso em 16 dez. 2023.

ARGENTINA, Ministerio de Educación. Resolución 343/2009. Títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. **Publicada en el Boletín Nacional del 07-Oct-2009, Argentina**, 2009. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-343-2009-158472> . Acceso em: 17 dez. 2023.

ARGENTINA, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.[Ley 24.521]. **Ley de educación superior**. Argentina, 1995, Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-de-educacion-superior>.

BUCHBINDER, P. **Historia de las Universidades Argentinas**. Sudamericana, 2005.

FIERRO, C.; DI DOMÉNICO, M. C. Pluralismo crítico: historia de la ciencia en debates sobre formación en psicología. **Quaderns de Psicologia**, Barcelona, v.18, n.2, p. 27-57, 2016. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1322>

KLAPPENBACH, H. La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos a la luz de la historia. **Universitas Psychologica**, Colombia, v. 14, n.3, p.937-960, 2015. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.fupa>. Acceso em: 14 dez. 2023

MARIÁTEGUI, J. C. **Siete ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**. Ediciones Era, [1928] 2007.

PIERELLA, M. P. La autoridad profesoral en la universidad contemporánea. **Perfiles Educativos**, v. 36, n. 145, p. 140–156, 2014a. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/70946>

PIERELLA, P. El ingreso a la universidad pública: diversificación de la

experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional. **Universidades**, n. 60, p. 51-62, abr./jun. 2014b. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37333038006.pdf> . Acceso em: 16 dez. 2023.

PRADOS, M. L.; BORGABELLO, A.; BRUN, L.; PIERELLA, M. P. Acompañamiento, vínculo pedagógico e imaginarios sobre el primer año en tiempos de virtualización forzosa desde la perspectiva de estudiantes. **Praxis Educativa**, v. 26, n. 2, p. 1-22, 9 may 2022. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260207>. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/6723/7454>. Acceso em: 17 dez. 2023.

ROSELLI, N. D. Problemas especiales de diseño en la investigación psicológica. **Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social**, n. 2, v. 1, p. 155–160, 2013. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/442b7ad9-cb40-43c0-ba09-bc5ea32cd64b/content> Acceso em: 17 dez. 2023.

SAFORCADA, E. La psicología en Argentina: desarrollo disciplinar y realidad nacional. **Interam. j. psychol.**, Porto Alegre, v. 42, n. 3, p. 462-471, dez/2008. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902008000300005&lng=pt&nrm=iso>. Acceso em: 17 dez. 2023.

YNOUB, R. C. **El proyecto y la metodología de la investigación**. Buenos Aires. Cengage Learning Argentina, 2011. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>. Acceso em: 16 dez. 2023.